

CERTIFICADO**Resolución nº: 11/2021****Fecha Resolución: 12/01/2021****D. RAFAEL JESÚS VERA TORRECILLA, SECRETARIO GENERAL DE LA EXCMA. DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE HUELVA,****Que por resolución de Presidencia nº: 11 de fecha 12/01/2021, la Ilma. Sra. Presidenta ha resuelto lo siguiente:****Proceso Selectivo - Decreto Aceptación Abstención OFICIAL DE OFICIOS VARIOS (ESP. ALBAÑILERIA) (OPE 2017) y Nueva Designación**

Vista Resolución de la Presidencia nº 2364/2020, de 24 de noviembre por el que se designan los/as componentes de los Tribunales de los procesos selectivos convocados al objeto de dar cobertura a varias plazas vacantes del Turno Libre en las plantillas de personal funcionario y laboral de la Excma. Diputación Provincial de Huelva, correspondiente a la Oferta Pública de Empleo 2017, cuyas Bases Generales fueron íntegramente publicadas en el Boletín Oficial de la Provincia de Huelva nº 126, de 6 de agosto de 2020 (modificadas en el Boletín Oficial de la Provincia de Huelva nº 127, de 7 de agosto de 2020) y las Bases Específicas a estas Bases Generales en el Boletín Oficial de la Provincia de Huelva nº 159, de 23 de septiembre de 2020, así como extracto de las convocatorias en el Boletín Oficial del Estado nº 280, de 23 de octubre de 2020.

Visto, asimismo, escrito presentado por D. FRANCISCO SÁNCHEZ NOGALES, Vocal Titular del Tribunal designado para la provisión de 5 plazas de OFICIAL DE OFICIOS VARIOS (Especialidad Albañilería) – Turno Libre, de fecha 8 de enero de 2021 y Registro de Entrada nº 383, en el que comunica su abstención como componente del citado Tribunal según lo establecido en el art. 23 de la Ley 40/2015, de 1 de octubre de Régimen Jurídico del Sector Público, esta Presidencia, en uso de las atribuciones que le confiere el artículo 34 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases de Régimen Local, viene en resolver:

PRIMERO: Aceptar la abstención de D. FRANCISCO SÁNCHEZ NOGALES como Vocal Titular del Tribunal designado para la provisión de 5 plazas de Oficial de Oficios Varios (Especialidad Albañilería) – Turno Libre.

SEGUNDO: Designar a D. ANDRÉS CALVO BÁEZ, como Vocal Titular del Tribunal designado para la provisión de 5 plazas de Oficial de Oficios Varios (Especialidad Albañilería) – Turno Libre.

TERCERO: Ordenar la publicación de la certificación de esta Resolución en el Boletín Oficial de la Provincia de Huelva.

CUARTO: Contra el Acuerdo Segundo sólo se podrá ejercer el derecho de abstención o recusación, en los términos previstos en el artículo 23 y 24 de la Ley 40/2015, de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público.

Y para que así conste y surta los efectos oportunos, expido la presente con el visto bueno de la Ilma. Sra. Presidenta, en Huelva a 12 de enero de 2021.

Vº Bº LA PRESIDENTA.

AYUNTAMIENTOS**ALMONASTER LA REAL****ANUNCIO DE APROBACIÓN INICIAL**

Aprobado inicialmente en sesión ordinaria de Pleno de este Ayuntamiento, de fecha 28/12/2020 el Presupuesto General, Bases de Ejecución, y la plantilla de personal funcionario, laboral y eventual para el ejercicio económico 2021, con arreglo a lo previsto en el artículo 169 del Texto Refundido de la Ley Reguladora de Haciendas Locales aprobado por Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo y el artículo 20 del Real Decreto 500/1990, de 20 de abril, se expone al público el expediente y la documentación preceptiva por plazo de quince días desde la publicación de este anuncio, a los efectos de reclamaciones y alegaciones.

